

## XIII CONVENIO DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD

### **La Unión General de Trabajadores apuesta por agilizar la negociación del XIII convenio para acelerar la actualización de los salarios.**

FETE-UGT en la 9ª reunión de la Mesa negociadora ratificó su coherente postura para conseguir desbloquear la negociación y pide:

- Se actualicen los salarios atrasados presentando una propuesta responsable: incremento para todos los trabajadores del 2,5 % en el año 2008, el 1,5 % para el año 2009 y el IPC para el año 2010 garantizando un mínimo del 1%.
- Se firme un Convenio de ámbito temporal corto que abarque los años 2008, 2009, 2010.
- Se estudie un tratamiento especial para los Centros Educativos.
- No realizar modificaciones en la clasificación profesional para este convenio.
- Conocer todas las consultas a la Paritaria y sus respectivas resoluciones para poder valorar el contenido del documento enviado por las patronales. Dejando claro que, sólo aceptaremos incluir las resoluciones de aquellas consultas a la Paritaria con las que estemos de acuerdo.
- Conocer la redacción de la cláusula de descuelgue propuesta por las patronales para tener la posibilidad de aportar mejoras y confirmar que su redacción está recogida en los términos indicados en el acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva.
- Crear una Comisión en la que participen todas las partes para ir trabajando con seriedad en la redacción y contenido del articulado del XIV Convenio.

**Desde FETE-UGT confiamos haber abierto una puerta para dar salida al Convenio.**

¡¡Tus reivindicaciones, nuestro compromiso!!